



THERMOMECHANIC S.A.
INGENIERIA MECANICA & HVAC

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA THERMOMECHANIC
INGENIERIA MECANICA VILLAGOMEZ PERERA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 28 de marzo del 2018, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Ulpiano Becerra N5-27 y Pasaje A, a las 11:00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía THERMOMECHANIC S.A., con la presencia de los siguientes accionistas ING. OTTO VILLAGOMEZ RUBIO, propietario de 1520 acciones de un dólar cada una; e ING. ANGELA DUARTE CASANOVA, propietaria de 80 acciones de un dólar cada una; habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado.

Al efecto, reunidos los accionistas, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, preside la sesión la Ing. Ángela Duarte en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa en secretario el Ing. Otto Vilagómez, todo por decisión de los presentes.

La Presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representan y habiéndose informado que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado, la Presidente declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2017
2. Conocimiento y resolución del informe de comisario por el ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2017

El Secretario pregunta a los accionistas si sobre el orden del día a tratar, se encuentran lo suficientemente informados, de tal manera que no exista desconocimiento sobre la materia a deliberar, los accionistas aceptan discutir el orden del día.

La Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2017.

Luego de dar lectura y conocer al informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al periodo fiscal 2017, declarando estar de acuerdo con su contenido.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución del informe de comisario por el ejercicio económico 2017.

Luego de conocer el informe presentado por el Comisario de la Compañía, la junta por unanimidad al estar de acuerdo con el informe presentado, lo acepta y resuelve aprobarlo.

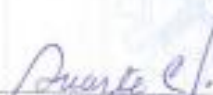
Tercer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2017.

Por secretaría se da lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2017. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo deciden aprobarlos por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los Estados Financieros y anexos e informe de Gerente y de Comisario.

La Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 12:40 horas, firmando conjuntamente con los accionistas y el Secretario que certifica.



Ing. Angela Duarte Casanova
PRESIDENTE-ACCIONISTA



MSc. Ing. Otto Vilagomez Rubio
SECRETARIO-ACCIONISTA